



UNITED WORLD
WRESTLING
AMERICAS

SOBRE LA COMPETICIÓN EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA

MsC. Alexander Alemán Osuna

Junio 2020



SOBRE LA COMPETICIÓN EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA

¡Atención Padres, Entrenadores y Dirigentes Deportivos!

Sin lugar a dudas, la acepción más extendida del concepto de entrenamiento deportivo, en los últimos años, es aquella que lo relaciona con el proceso llevado a cabo para la mejora del rendimiento en las competiciones, a su vez, el deporte ha adquirido un valor social derivado de ser la forma más común de entender la actividad física en nuestra sociedad. La práctica deportiva, sin embargo, tal como es socialmente apreciado, corresponde a planteamientos competitivos, selectivos y restringidos a una única especialidad, que no siempre son compatibles con las intenciones educativas del deporte dentro del currículo de Educación Física y, a su vez, de la práctica del deporte para los infantes que se inician. El entrenamiento deportivo también pasa por ser un medio interesante para la formación integral de niños y jóvenes, mediante la aplicación de una metodología más educativa.

Observando el proceso de iniciación deportiva que se lleva a cabo en las clases de Educación Física, en la actualidad, somos del criterio de que el enfoque que tradicionalmente se ha adoptado en esta asignatura para cumplir con los objetivos propuestos en el currículo escolar, se ha basado en la utilización de métodos y sistemas de entrenamientos propios del deporte competitivo y de rendimiento los cuales son coherentes con los valores y objetivos que pretenden alcanzar esta forma de entender y practicar la actividad deportiva, basándose en la especialización y en la automatización, utilizando, generalmente, los **modelos tradicionales o técnicos de la enseñanza**, de la década del 80, los cuales utilizan el método analítico, fundamentado en el aprendizaje de la técnica de forma repetitiva, buscando conseguir automatismo en el alumno, para que este lo repita, de igual forma, en la competencia, requiriendo gran cantidad de práctica regular y sistemática, siendo su finalidad **la obtención del máximo rendimiento o la mayor eficacia posible**.

Es necesario dotar a la práctica deportiva educativa de todos aquellos recursos organizativos, pedagógicos y materiales que favorezcan la existencia de situaciones en las que los alumnos y alumnas puedan analizar y reflexionar críticamente sobre la finalidad y el sentido que tiene las actividades físico – deportivas: que atiendan a la diversidad de intereses y de capacidades del alumnado, que orienten el planteamiento de las actividades de forma abierta e integradora, utilizando el método global fundamentado en la propuesta de experiencias motrices lúdicas, vinculadas al contexto real de juego, buscando que el alumno adquiera conocimientos tácticos que le permitan solucionar los problemas que se le presentan durante el juego o cualquier actividad competitiva. Logrando con ello, que comprendan el sentido y finalidad de lo que aprenden y le den un valor funcional (**modelos alternativos o tácticos de la enseñanza**), que tiendan a realizar los aspectos recreativos y saludables de la práctica por encima de los meramente competitivos y eficientistas, y que promuevan las relaciones entre los alumnos y las alumnas en un ambiente solidario, cooperativo y tolerante.





Además del juego, las situaciones de competición serán también otro medio interesante a desarrollar con los chicos y chicas que practican deporte durante la edad escolar. En nuestro caso, la utilización de la competición se va a realizar siempre como un medio de motivación y aprendizaje de los alumnos y nunca como el fin último a conseguir. Es decir, la importancia de la competición va a recaer en su incidencia en la mejora de un proceso de enseñanza-aprendizaje y nunca en la consecución de resultados a corto plazo. En estas edades vamos a rechazar toda situación en la que la competición sirva como medio de discriminación y selección.

Contreras Jordán (1998:222) plantea la imprescindible necesidad de diferenciar, claramente, el deporte escolar del practicado por adultos, añadiendo que: ***“la iniciación deportiva, en el contexto educativo, debe suponer una conciencia crítica de lo que significa la práctica deportiva a través de una reconstrucción del conocimiento que evidencie aquellos elementos negativos que el deporte elitista y profesional encierra”***.

En este sentido, **Hahn (1.988, p. 61)** señala: ***“en el entrenamiento con niños, el fin es la expansión de todas las posibilidades motoras para conseguir un amplio repertorio motor, a base del cual se podrían aprender formas motrices específicas, con mayor facilidad y rapidez y de forma más estructurada. El objetivo no es un incremento demasiado rápido de los rendimientos deportivos, que a pesar de ser factible, tendría poca duración, puesto que, pronto, se presentaría una sobresaturación por el deporte”***.

Pero la realidad del deporte en edad escolar nos muestra como el entrenamiento en la infancia, en numerosas ocasiones, está enfocado a la obtención de resultados a corto plazo, constituyendo una forma de alto rendimiento en edades tempranas. Es entonces cuando sus valores educativos y sus presumibles efectos positivos sobre la salud se ven comprometidos por intereses eminentemente competitivos.

En otro sentido, tal como indican las normativas del **Consejo Superior de Deportes (1981)**, citado por Año (1997, p. 51): a la actividad deportiva escolar deben tener opción todos los alumnos, sin diferencia de edad, sexo o condición física... **Hay que desechar la costumbre de concebir el deporte escolar sólo como deporte de competición**, pues también es deporte cualquier actividad motriz realizada con espíritu y mentalidad deportiva, buscando en esta actividad un complemento a la participación intelectual para la consecución de un mayor equilibrio en la formación del alumno.

Entre los objetivos de dicha Normativa ya se planteaban, casi dos décadas atrás, los siguientes:

1. “El deporte escolar no puede ser discriminatorio, ni triunfalista”.
2. “Debe ser el punto de partida para la creación del hábito deportivo”.
3. “Es importante motivar a la participación por la participación... El deporte no empieza y acaba en la competición de los mejores”.

Dichas preocupaciones u objetivos se quedaron en meras intenciones teóricas y nunca fueron una realidad práctica.





En el código de Ética Deportiva del Consejo Superior de Deportes se dice que todos los niños tienen derecho a competir y a divertirse, pero que la competición debe ser y estar adaptada a las edades de nuestros alumnos. Por su parte, González (1993) apunta que el niño está preocupado por mejorar sus destrezas motrices y por la competición, sugiriendo que en la programación didáctica debemos utilizar el juego competitivo como medio de introducir al niño en la resolución de problemas motrices. Por lo tanto, la competición en sí no es negativa, sino su mala interpretación y aplicación en la enseñanza. La competición será negativa cuando premiamos sólo los resultados, cuando la hacemos discriminatoria, sólo para los mejores, en definitiva, cuando la hacemos trascendente. Sin embargo, sí que podemos utilizar la competición como medio educativo cuando no priman los resultados, cuando participan todos, cuando nos sirve como mejora del aprendizaje de nuestros alumnos/as y cuando no especializamos en edades tempranas en una sola modalidad deportiva.

Ahora les pido disculpa por mi atrevimiento pero: en este momento voy a arriesgarme a hacer una proposición, muy particular, tomando como referencia otras sugestivas propuestas que he leído, sobre como se debería llevar a cabo el proceso de evaluación del entrenamiento en la Iniciación Deportiva; ya que habitualmente, en nuestro país, dicha evaluación concluyente se manifiesta a través de los resultados deportivos de cada una de nuestras provincias, en los eventos nacionales de las categorías Pioneril y Escolar, midiéndose y computándose tanto en el aspecto competitivo individual como en el colectivo; para al final tributar a un resultado y ubicación general de cada una de las diferentes regiones provinciales participantes.

Ahí les va mi osada y emprendida propuesta:

“Pienso que sería muy beneficioso que fomentáramos, en estas edades tempranas, un sistema de desarrollo y participación deportiva, desde la perspectiva del encuentro deportivo, donde podemos incluir, por ejemplo, baterías de pruebas que nos muestren la ampliación del acervo motor de habilidades motrices deportivas, adquiridas por los niños, para que de esta forma, los mismos, puedan manifestar su dominio sobre el conjunto de habilidades y destrezas que conformen las actividades elegidas, nos muestren, sobre todo, su progreso en cuanto al desarrollo beneficioso de sus capacidades coordinativas y condicionales, según lo establecen las fases o períodos sensibles, para las edades por las que se encuentren transitando, que dichas baterías puedan incentivar, además, el desarrollo de la creatividad del niño, mejorar la sana convivencia y, sobre todo, que satisfagan sus intenciones lúdicas o recreativas, que las diferentes pruebas que les realicemos produzcan unos planteamientos que se alejen, en todo momento, de la excesiva importancia que se le suele dar a los resultados deportivos. Todo esto podría ir acompañado de conferencias educativas para niños, padres y docentes, situaciones estas en donde la integración y los valores de convivencia juegan un papel fundamental, resaltándose oportunamente los beneficios educativos que se pueden desarrollar por medio del deporte, en contrapartida con los perjuicios que puede ocasionar el deporte competitivo a corta edad”.





No se trata de rechazar el deporte escolar, sino de los métodos que se utilizan y del mimetismo con el deporte de competición: **"el deporte escolar debe dar prioridad a los aspectos lúdicos y no a los aspectos competitivos"**. No se trata, en los centros escolares, como ya se ha señalado tantas veces, de formar campeones o de conseguir una "selección deportiva", sino de la "formación deportiva", que nosotros resumiríamos en la expresión "buscar un deporte para un niño" y no "un niño para un deporte". **(Durán, Marc. 1987)**

Considero preciso resaltar que no se trata de eliminar al Deporte Infantil, sino que este no contradiga, con sus métodos, a los fines de la iniciación deportiva, considerando que el deporte debería ser:

- ✓ *Un medio y no un fin.*
- ✓ *Un medio de educación.*
- ✓ *Un medio de autovaloración.*
- ✓ *Un medio de desarrollo de las capacidades y habilidades básicas.*

Me gustaría que cada uno de ustedes pudiera opinar al respecto, así podría optimizar y perfeccionar mi propuesta, o de lo contrario saber si estoy absolutamente o parcialmente equivocado.

Muchas Gracias.





UNITED WORLD WRESTLING AMERICAS

© 2020 United World Wrestling Americas

Todos los derechos están reservados. Exceptuando su uso para estudio particular, investigación, crítica o revisión, tal y como está previsto en la Ley de Derechos de Autor, Diseños y Patentes, queda prohibida la reproducción de cualquiera de sus partes, su archivado en un sistema de recuperación o su transmisión en forma alguna o por medio alguno, ya se electrónico, mecánico, óptico, por fotocopia, por grabación o de cualquier otro tipo, sin el permiso escrito del autor.



UNITED WORLD
WRESTLING
AMERICAS